



MOSCÚ (Sputnik) — La pandemia del COVID-19 obligó a restringir el acceso a las audiencias judiciales sobre el derribo del vuelo MH17, informó el Tribunal de Distrito de La Haya.

Tal como estaba previsto, las audiencias del caso se reanudarán en los Países Bajos el próximo 8 de junio, indicó la corte.

*"Sin embargo, a la luz del coronavirus y las medidas nacionales correspondientes, se aplicarán ajustes al próximo bloque de audiencias. Así, en las audiencias en el Complejo Judicial de Schiphol, podrá estar presente un número limitado de personas", agrega el texto.*

Además de los jueces, secretarios y fiscales, asistirán a la vista un máximo de dos abogados de los familiares de las víctimas, dos representantes de la defensa de los acusados y un número limitado de periodistas; la galería pública anexa a la sala de audiencias se reservará para un número limitado de familiares; y la sala de prensa estará cerrada. Además, se impedirá el acceso al recinto de personas que presenten síntomas leves de resfriado o fiebre.

El complejo de Schiphol se reservó para las audiencias del caso del MH17 del 8 de junio al 3 de julio. No obstante, por ahora se desconoce si las vistas se celebrarán todos los días, advierte la nota.

"Las circunstancias podrían requerir que las audiencias sean acortadas, aplazadas, suspendidas o incluso canceladas", señala.

Los días 9 y 10 de marzo tuvieron lugar vistas del caso MH17 en un recinto resguardado cerca del aeropuerto internacional de Schiphol, en las afueras de Ámsterdam.

La justicia holandesa responsabilizó por [el derribo a](#) Ígor Guirkin, el entonces ministro de Defensa de la autoproclamada República Popular de Donetsk; Serguéi Dubinski, exjefe de inteligencia de las milicias; su mano derecha Oleg Pulátov; y el excomandante de las fuerzas especiales de los rebeldes, el ucraniano Leonid Járchenko.

A todos se les juzgó en ausencia. Mientras a Pulátov le defendió un grupo internacional de dos abogados holandeses y un ruso, el resto de los acusados no estuvo representado en el tribunal.

El 17 de julio de 2014, **el vuelo MH17** de la compañía Malaysia Airlines, que se dirigía de Ámsterdam a Kuala Lumpur, fue alcanzado por un misil cuando sobrevolaba la provincia de Donetsk, en el este de Ucrania, una zona convulsionada por los enfrentamientos entre las tropas ucranianas y las milicias.

Todos los 298 ocupantes de la aeronave, en su mayoría neerlandeses, murieron. El Ejército ucraniano y las milicias de Donbás se acusaron mutuamente de la catástrofe.

El Equipo de Investigación Conjunto ( [JIT](#) , por sus siglas en inglés), formado por expertos de los Países Bajos, Malasia, Australia, Bélgica y Ucrania, afirma que el Boeing fue derribado por un sistema Buk, trasladado supuestamente a un área bajo control de las milicias de Donbás y perteneciente a la 53 brigada rusa de defensa antiaérea estacionada en Kursk.

El Ministerio de Defensa ruso desmintió esa información, al asegurar que todos los misiles en territorio ruso, incluyendo el propulsor, que mostró la comisión holandesa, fueron destruidos después de 2011.

La Cancillería de Rusia tachó de infundadas las acusaciones del JIT sobre la implicación de la

parte rusa en la catástrofe del MH17 y dijo lamentar que la investigación se efectúe de un modo tan unilateral y preconcebido.

### **Una nueva decisión de la corte holandesa permite testimonio secreto de supuestos testigos no identificados**

#### ***John Helmer***

Un nuevo fallo de tres jueces holandeses en el juicio contra Rusia por el derribo del vuelo MH17 de Malaysia Airlines permitirá que el servicio secreto ucraniano, la SBU, presente pruebas de testigos fabricadas sin investigación o interrogatorio por parte de abogados defensores que representan a uno de los cuatro oficiales acusados de lanzar un misil antiaéreo BUK en MH17. El 17 de julio de 2014, el avión fue destruido sobre el este de Ucrania, matando a las 298 personas a bordo.

Los dos abogados defensores holandeses, Sabine ten Doesschate y Boudewijn van Eijck, han intentado mantener el procedimiento judicial en secreto desde mediados de marzo, cuando se les pidió que aclararan si habían presentado una impugnación a las declaraciones de testigos secretos en el juicio, que comenzó las audiencias públicas el 9 de marzo.

Se hizo una audiencia secreta el 6 de abril con diez individuos que aparecieron en persona. Dos semanas después, tres jueces del Tribunal de Distrito de La Haya, Alexander Boogers, BW Mulder y Mariette Renckens firmaron un fallo de 16 páginas. Luego se preparó una traducción oficial al inglés. Se les pidió a Ten Doesschate y van Eijck el jueves por la mañana, 23 de abril, que confirmaran que la sentencia había sido emitida.

“En caso de que no respondan”, se les dijo a Doesschate y van Eijck, “se les informará que se comportan de manera inconsistente con los deberes de un abogado en defensa de un cliente en un caso penal grave, con la intención por su parte, individual y colectivamente, para disimular, engañar, falsificar y perjudicar la defensa que dice representar y por la cual recibe dinero en pago”. Diez Doesschate y van Eijck se han negado a responder.

Los abogados penales internacionales que han revisado el resumen detallado del argumento de los abogados en el nuevo documento judicial han condenado a diez testigos y van Eijck por no haber hecho una defensa adecuada. Son "abogados que trabajan para la acusación", comentó uno.

Al revisar el fallo holandés, Christopher Black, un abogado canadiense que participó en los juicios internacionales de crímenes de guerra para Yugoslavia y Ruanda, dijo que "la defensa en este juicio ahora se ha reducido a una hoja de parra". Al leer este [fallo] y el lenguaje [que usan los jueces], parece que la defensa nunca tendrá la oportunidad de impugnar adecuadamente los cargos. Como no pueden hacer eso, deberían retirarse, dar una conferencia de prensa explicando por qué y enfrentar las consecuencias".

Los fiscales holandeses acusaron formalmente a cuatro hombres de asesinato en el derribo de MH17: Igor Girkin (Strelkov), Sergei Dubinsky, Oleg Pulatov (derecha), que son rusos, y Leonid Kharchenko, un ucraniano; para sus detalles y el archivo de la historia, [haga clic](#) aquí . Pulatov, que permanece en Rusia, acordó responder a la acusación del gobierno holandés en diciembre pasado. Le dijo a la prensa rusa que "no es culpable, no participó ... no tuvo nada que ver con el accidente". Hasta ahora, sus abogados holandeses no han dicho esto en su nombre, ni en el tribunal ni en sus comentarios a la prensa holandesa.

Las tres fuentes de evidencia en su contra, de acuerdo con declaraciones públicas de los fiscales holandeses y la policía y los registros internos de su investigación, son las imágenes satelitales de los Estados Unidos del supuesto disparo y explosión del misil; testigos en tierra y grabaciones en cinta de teléfonos interceptados y otras comunicaciones entre los cuatro acusados y otros presuntamente involucrados en el movimiento de la batería de misiles y su disparo. Los fiscales holandeses afirman que la línea de mando militar ruso entre ellos y la unidad de misiles BUK lleva hasta el Kremlin en Moscú.

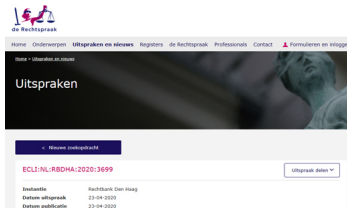
La evidencia satelital estadounidense ya ha sido desacreditada por informes de inteligencia militar holandeses que revelan que las imágenes no han sido entregadas a los holandeses; su existencia [no ha sido confirmada](#) por la inteligencia de la OTAN. Ingenieros de audio independientes han [demostrado que las](#) cintas han sido manipuladas, empalmadas, dañadas y falsificadas. Los testigos, según los registros filtrados de los inversores y fiscales holandeses, no son independientes. "Solo el SBU [Servicio de Seguridad de Ucrania] puede localizar testigos y traerlos",

[reconoció](#)

Manon Ridderbeks, uno de los fiscales investigadores holandeses en un registro secreto que se hizo público en marzo; para evidencia adicional, lea

[esto](#)

El nuevo fallo de la corte holandesa dice que los abogados defensores no lograron argumentar que la SBU haya manipulado a testigos.



Fuente: <https://uitspraken.rechtspraak.nl> / (holandés); (Inglés). El comunicado de prensa de la corte se emitió el 13 de abril de 2020 y afirma que el nuevo fallo para mantener en secreto a los testigos se basó en "el expediente del caso [del gobierno holandés], la justificación de su solicitud por parte del fiscal público y las circunstancias personales de los testigos".

Se contrataron tres abogados para defender a Pulatov; ninguno tiene experiencia en casos penales internacionales, derecho militar o crímenes de guerra. Dos, Doesschate y van Eijck, son del bufete de abogados Sjocrona van Stigt (SVS) de Rotterdam; Doesschate, de 39 años, es un socio menor desde 2019; van Eijck, de 57 años, es uno de los socios fundadores de la firma. Ten Doesschate, nunca ha llevado a cabo una defensa en un juicio por asesinato; ella se especializa en fraudes de cuello blanco. Van Eijck, su jefe, tiene un historial profesional de defensa de la policía de Rotterdam en colaboración con los comandantes y fiscales de la policía. Ha tenido una relación que no ha revelado hasta la fecha con Fred Westerbeke, fiscal principal de la investigación de MH17, y Dedy Woei-A-Tsoi, uno de los tres fiscales que ahora están en la corte.

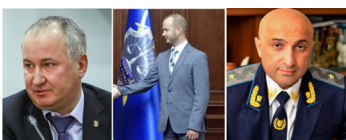
La tercera abogada defensora, Yelena Kutiyina, es una estudiante de tercer año en un bufete de abogados de Moscú dirigido por Anatoly Kovler, una ex nombrada por el gobierno ruso en el banco del Tribunal Europeo de Derechos Humanos. Kutiyina nunca ha defendido en un caso de homicidio; ella no había estado en una corte internacional antes. La firma de Kovler es un representante regular del Ministerio del Interior de Rusia y del Fiscal General.

Según el expediente judicial, Doesschate y van Eijck presentaron una primera apelación por escrito contra el uso de testigos secretos en el caso de la fiscalía el 20 de febrero.

El fallo judicial revela que los fiscales holandeses presentaron a trece testigos ante el juez de instrucción. A los testigos se les asignaron códigos para ocultar su identidad; nada sobre sus circunstancias fue revelado en la evidencia reportada en el resumen de la corte. El nombre del juez de instrucción holandés, una mujer, también se ha mantenido en secreto; el historial de reversiones de las decisiones de la corte superior también permanece en secreto. Si los abogados defensores lo saben, están reteniendo la información a su cliente.

Las fechas del testimonio de los testigos, registradas en el documento judicial de la semana pasada, revelan que ningún testigo ucraniano fue encontrado o interrogado hasta al menos dieciocho meses después del incidente MH17 el 14 de julio de 2014. Un testigo, X48, fue identificado por primera vez por los fiscales. y el interrogatorio comenzó en enero de 2016. Los doce testigos restantes no fueron encontrados hasta que habían transcurrido cuatro años desde el derribo. Los registros de sus interrogatorios por parte del magistrado indican que los testigos no aparecieron hasta febrero de 2019 para el primero de ellos (V7). Transcurrieron hasta tres meses entre el inicio y la conclusión de algunos de los interrogatorios de testigos; la razón de esto no se ha explicado, aunque es sugerente que a través de los ucranianos que trabajan con los holandeses en la investigación, los agentes de SBU pudieron dictar lo que los testigos le estaban diciendo al magistrado.

No se ha revelado dónde fueron interrogados los testigos por el juez de instrucción, ya sea en los Países Bajos, en Ucrania o en otro país, quién estuvo presente y en qué condiciones. Los abogados defensores no solicitaron estos detalles; no impugnaron los largos retrasos, las circunstancias de los interrogatorios, el pago de dinero por testigos o la presencia de SBU y otros funcionarios ucranianos en los interrogatorios.



*Izquierda: general Vasyl Hrytsak. En julio de 2014 fue el primer jefe adjunto de SBU y jefe de operaciones en el este de Ucrania; Desde junio de 2015 hasta las elecciones presidenciales de*

*mayo de 2019, fue Jefe de la SBU. Centro: Oleg Peresada, ex fiscal ucraniano cuyas admisiones a los investigadores holandeses sobre métodos ucranianos para obtener evidencia de testigos se informaron aquí. El 20 de octubre de 2016, Peresada recibió una medalla estatal especial "por trabajo y valor" por su "contribución personal significativa al fortalecimiento de la capacidad de defensa del estado ucraniano, el coraje, la dedicación y la alta profesionalidad demostrada durante las operaciones de combate y en el cumplimiento de deberes oficiales". En la ceremonia de premios, el entonces Fiscal General de Ucrania, Yury Lutsenko, le dijo a Peresada: "Quiero agradecerle en nombre del estado y en mi propio nombre por el trabajo que está haciendo en todas las acciones de investigación en un asunto muy importante para Ucrania y el mundo entero: la investigación del desastre MH17 ". Fuente: <https://gordonua.com>*

*Derecha: Gyunduz Mamedov, fiscal general adjunto en Kiev y actualmente jefe de la delegación ucraniana en el Equipo Conjunto de Investigación (JIT) que apoya el juicio. Fue designado por el régimen de Kiev para ser el fiscal principal de Crimea después de que el territorio se uniera a Rusia.*

En cambio, el tribunal resumió el argumento de los abogados defensores de que "las decisiones del juez de instrucción y el curso posterior de los hechos tienen defectos formales y sustantivos y que los errores resultantes son graves e irreparables, de modo que las decisiones deben revertirse". Los abogados de la defensa no presentaron detalles sobre la manipulación de testigos a los tres jueces que escucharon su apelación.

Los fiscales argumentaron que el secreto era necesario para proteger a los testigos de amenazas y coerción. En la audiencia a puerta cerrada del 6 de abril, el fiscal principal que argumentó esto frente a Boogers, Mulder y Renckens fue Ward Ferdinandusse. Según su historial profesional, era un detective de la policía y jefe del equipo holandés que investigaba el caso MH17 al principio. Su papel con la SBU en la obtención de testigos no fue revelado al juez de instrucción, ni informado a los jueces de los tribunales de distrito por los abogados defensores. Ferdinandusse dijo a los jueces que era legal que el magistrado tomara el testimonio de testigos contra objetivos rusos que había seleccionado como investigador policial porque los rusos no habían sido acusados formalmente por el equipo de acusación al que se unió más tarde, después de que el magistrado realizó sus interrogatorios.

El tribunal dictaminó que Pulatov "fue identificado por primera vez como sospechoso en la investigación penal el 25 de octubre de 2016, cuando se redactó un informe oficial de sospecha en su contra". En consecuencia, la fiscalía no tenía ningún deber legal antes de eso, también dictaminó el tribunal, informar a los objetivos del testimonio de los testigos que se les dio.

Boogers, el juez presidente que también redactó el texto de la decisión del 23 de abril, aceptó que "estos delitos se produjeron en una zona de conflicto en la que participaban múltiples partes". Por lo tanto, el resultado de la investigación penal puede ser de interés para una o más partes involucradas en este conflicto. La investigación de los delitos aún no ha concluido. En vista de este conflicto y de los intereses conexos, es posible que cuando se conozca qué personas han sido identificadas como sospechosas por el fiscal, una o más partes puedan tener interés en influir, dirigir y/o oponerse a la investigación".

Era legal que el magistrado aceptara que los testigos estaban sujetos a presiones y amenazas para que sus identidades y testimonios se mantuvieran en secreto. No dependía del magistrado, él y sus co-jueces Mulder y Renckens, decidir de qué lado provenían las amenazas; de qué lado de la zona vivían los testigos cuando fueron interrogados; y de qué lado en el conflicto militar los testigos probablemente fueron los más directamente amenazados. En casos anteriores, Renckens se ha [pronunciado](#) sobre la evidencia de crímenes de guerra en Etiopía y Siria.

El efecto práctico de su fallo es permitir que los rusos sean juzgados por las pruebas presentadas por la SBU, y no permitir que la defensa investigue cómo la SBU y el ejército ucraniano reclutaron y controlaron a los testigos. Más que eso, los jueces han dictaminado que el magistrado tenía permitido legalmente aceptar los informes de los fiscales sobre cada uno de los testigos presentados sin evidencia de su credibilidad, independientemente de lo que digan los fiscales. "Cada uno de los reclamos respectivos de los fiscales va acompañado de un 'Informe sobre riesgos de seguridad para los testigos en la investigación JIT MH17'", ha revelado ahora el tribunal, antes de decidir que este informe de enjuiciamiento "puede considerarse parte de esos reclamos, y en el que también se basa la opinión del juez de instrucción".

"El juez de instrucción tiene una visión general más o menos completa de la investigación", escribió Boogers. "Como resultado, él [ella] puede evaluar adecuadamente un reclamo o una solicitud para ocultar la identidad de un testigo". Boogers también reconoció que solo había una fuente de evidencia disponible para el magistrado sobre las circunstancias de amenaza en la que los testigos aceptaron dar su evidencia: los fiscales que colaboraron con la SBU.

"Se adjunta a esta carta un informe del Ministerio Público sobre los riesgos de seguridad para los testigos en la investigación JIT MH17. El juez de instrucción concluyó que puede haber una amenaza concreta para los testigos en esta investigación. El hecho de que haya una situación



ya definida como conflicto armado en el este de Ucrania por el momento por varias organizaciones internacionales y ONG es muy relevante para responder a la pregunta de si existe una amenaza concreta. Varios informes indican que hay pruebas muy sólidas de que todas las partes en el conflicto son culpables de detención injusta, trato inhumano y violencia contra personas que se sabe que critican a la otra parte. En apoyo de la amenaza, el fiscal también ha argumentado que cooperar en la investigación haciendo una declaración como testigo en esta investigación será considerado como desventajoso por una u otra parte. El juez de instrucción considera esto plausible. La amenaza se aplica fuertemente a los testigos que viven o trabajan en el área de conflicto ... Algunas partes en conflicto tienen más poder que otras, pero todas son capaces de violencia y están dispuestas. Además de estas circunstancias generales, el juez de instrucción tuvo en cuenta las experiencias personales del testigo al evaluar si existía una amenaza concreta.

En las dieciséis páginas de la sentencia, no hay constancia de que Doesschate y van Eijk objetaran que esto equivalía a que los fiscales tomaran partido político en la guerra civil de Ucrania y presentaran pruebas al magistrado de un solo lado: el del régimen de Kiev. Los abogados de la defensa no acusaron al magistrado, cuyo nombre también han ocultado, de tomar el mismo bando.

Los abogados internacionales expresan sorpresa de que tal muestra de prejuicio sería admisible como evidencia, primero para el magistrado y ahora para Boogers, Mulder y Renckens del Tribunal de Distrito. Black cree que los abogados defensores están evitando la pelea. "Es esencial el interrogatorio de los testigos en cuanto al motivo, el sesgo, la confiabilidad y también para tratar de establecer hechos que puedan ser beneficiosos para la defensa, así como la revelación de cómo se involucraron como testigos en primer lugar. Si los abogados defensores de Pulatov no se oponen, entonces no hay una defensa real".

Boogers admitió en su fallo que el argumento de la defensa "de que el magistrado examinador parecía ser parcial contra él [Pulatov] al no darle la oportunidad de ser escuchado en la solicitud [al magistrado]" era irrelevante para la cuestión de mantener al testigo Identidades secretas. "Cualquier otra cosa que se pueda decir de este argumento, el tribunal considera que excede el alcance del presente procedimiento. En la medida en que el apelante [Pulatov] cree que el juez de instrucción ha mostrado parcialidad en su contra, está abierto a él para tratar de descalificar al juez de instrucción".

Doesschate y van Eijck se niegan a decir si lo harán. En cambio, [emitieron](#) un breve comentario por escrito a la prensa holandesa el viernes pasado, alegando que el fallo es "provisional", y pueden presentar objeciones al magistrado después de que el juicio se reanude

el 8 de junio.

Los abogados defensores no han dicho que exigirán que el juez de primera instancia, Hendrik Steenhuis, permita el interrogatorio directo de los testigos.